

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-115/22

Corresponde al Expe.N° 1956/22

BAHIA BLANCA, 31 de mayo de 2022

VISTO:

La reestructuración de cargos aprobada por Res. CDCIC-004/22 *Expte. 508/22 mediante la cual se crea un (01) cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir dicho cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2022;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión de fecha 31 de mayo de 2022 el correspondiente llamado;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso "cerrado y en dos instancias" para cubrir el siguiente cargo:

Área III: Desarrollo de Sistemas

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura "Introducción a la Ingeniería de Software" (Cód. 7714);

ARTICULO 2°: Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA DE SOFTWARE

TITULARES	SUPLENTES
MG. MARÍA CLARA CASALINI	Dr. Martín Leonardo LARREA
LIC. SONIA VIVIAN RUEDA	Dr. Gerardo Ignacio SIMARI
Dr. Pablo Rubén FILLOTTRANI	DRA. ELSA CLARA ESTEVEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

/// CDCIC-115/22

ARTICULO 3°: Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

ARTICULO 4°: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 08 al 14 de junio de 2022 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5°: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.